

# Hoja Oficial del Lunes

EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Año IV. — Número 115. — Apartado 775  
PRECIO: 10 CENTIMOS

Madrid, 30 de enero de 1933

Red. y Admón.: Palacio de la Prensa,  
Plaza del Callao, 4. — Teléfono 10410.

## ACERCA DE LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

### El director general del Instituto de Reforma Agraria, Sr. Vázquez Humasqué, hace a la HOJA OFICIAL interesantes manifestaciones

Ante las campañas que vienen realizándose en cuanto a la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, y frente a los ataques de que vienen siendo objeto algunos organismos oficiales, consideramos interesante oír la autorizada voz del director general del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué.

El señor Vázquez Humasqué nos acoge cordialmente, y con su amabilidad característica, nos hace las siguientes manifestaciones:

"Se ha desatado una campaña de censuras contra el Instituto de Reforma Agraria que, sometido como todo organismo del Estado a la crítica de sus actos, con el respeto que ha de merecerle en todo momento la opinión pública, manifestada por los órganos de la Prensa diaria, viene obligado, sin embargo, a restablecer la verdad de los hechos para que esa opinión pública que forma su criterio, según las fuentes de información en que bebe, no sufra extravío.

**El Instituto cumple las normas y fines para que ha sido creado**

Una vez más hay que decir que por el Instituto encargado de la ejecución de la Ley se están llevando paralelamente los trabajos de formación del organismo adecuado y los preparatorios para la más rápida implantación de la Reforma, que se iniciará una vez que se haya terminado el plazo de declaración de fincas para la inclusión en el Inventario, plazo que finaliza a mediados del febrero entrante y que no es prorrogable contra lo que suponen muchos ciudadanos, acostumbrados a dejar las obligaciones para última hora, cuando el cumplimiento de esas obligaciones es desagradable; porque el plazo está marcado, no por el Instituto, sino por la propia Ley en su base séptima.

Es inconsistente la argumentación aparecida en los editoriales de un prestigioso diario de la mañana, en los que se ponen bien de manifiesto que atacan sin haber leído la Ley de Bases. El Instituto, desde su primera reunión, despliega su actividad en el cumplimiento de lo preceptuado en esa Ley, y que es esencial para su funcionamiento; las instrucciones y aclaraciones para la formación del Inventario (base séptima), y la constitución de las Juntas Provinciales (base 10), sin las cuales no podrían realizarse los asentamientos ni aun las ocupaciones temporales que propugna la base novena. Y dicen pintorescamente que la Administración ha debido expropiar esas fincas u otras análogas—refiriéndose a las asaltadas—, asentando en ellas a los campesinos ávidos de tierra.

De modo que era preciso adivinar la acción caótica de esas masas ignorantes de que sus verdaderos intereses residen en respetar la ley y no en atropellarla, para proceder seguidamente y apoyándose en ignoro qué ley del

antiguo o nuevo régimen, a la expropiación de las fincas que habían de asaltar, adelantándose a esa acción perturbadora. Sin comentarios.

Para el inspirador de ese escrito, que debe vivir en perpetuo anacronismo, no hay cuestión de tiempo, ni de posibilidades materiales ni de legalidad. Sencillamente: prever las invasiones de fincas y adelantarse al movimiento dándole esas u otras parecidas. ¡Fórmula simplista en verdad, que es lástima no se les haya ocurrido a los gobernantes como medida resolutive del problema agrario!

Y luego pregunta con un candor enviadable: "Cuando unos campesinos se apoderan de una finca para roturarla, ¿a quién corresponde intervenir?, ¿Al ministerio de la Gobernación, mandando Guardia civil para impedir una acción ilegal, o al de Agricultura, enviando funcionarios para dirigir la parcelación y medios para hacer efectiva la explotación? La respuesta es obvia; pero bueno es hacer constar que un diario republicano de matiz conservador, que dice en este editorial que comentamos que se debe hacer una Reforma Agraria ajustada a las prescripciones de la ley, pretende censurar el hecho de que el Instituto no dé estado de derecho a la acción arbitraria e ilegal de las masas campesinas, que se anticipan a la Reforma, obrando por su cuenta. Estima que los técnicos del Instituto deben ir detrás de los asaltantes, consolidando la situación de hecho. ¡Definitivo!

Y para más refuerzo de su argumentación, dice que en las sesiones del Consejo ejecutivo se tratan cuestiones peregrinas, cuando aquél delibera sobre lo que la ley le ordena en relación con la implantación de la Reforma. ¿Por qué no cita esas cuestiones peregrinas? Lo dicho; hay que leer la ley y después escribir con un poco más de solvencia sobre tema tan trascendental, porque si no la labor de crítica es repudiable.

**En el actual trimestre comenzarán las expropiaciones y asentamientos.**

El Instituto se prepara para incautarse de todas las fincas que estime necesarias para la realización de la primera etapa de asentamiento. Dentro del primer trimestre del año actual dará comienzo a esos trabajos y serán expropiadas las fincas adecuadas, y que al mismo tiempo se hallen incluidas en alguno de los trece apartados de la base quinta, dando preferencia a las que hayan de aportarse con menor sacrificio económico, como son las de la extinguida grandeza y las de señorío. Lo que no puede hacer el Instituto es dar a los obreros del campo las tierras de los barbechos del enero de 1933. Eso no lo puede hacer. Y allí donde las impaciencias, alimentadas por prédicas disolventes y situaciones de

miseria, les han impulsado a adelantarse, el Instituto, legal en todos sus actos, no lo convalida. Ni más ni menos. Y sépase además que el sentido agronómico no estará ausente nunca de las resoluciones del Instituto. Esta es la realidad.

**Los extremistas de un lado y de otro van a intentar el fracaso de la Reforma, pero no lo lograrán**

En cuanto al decreto de intensificación de cultivos también es atacado en su aplicación con manifiesta injusticia. Cuando se haga detallada historia de la labor de todos los funcionarios que han intervenido en su aplicación con tan terribles agobios de tiempo, de estados pasionales social-políticos y de carencia de medios para el desarrollo de su trabajo, todo elogio será pequeño para ellos. Han hecho una labor meritisima. Y no se desfigura por unas cuantas protestas hábilmente manejadas, aderezadas y abultadas por quienes tienen interés en que el perro rabie, es decir, en que el caos reine en el secano español, para poder proclamar seguidamente el fracaso de la Reforma Agraria. No, no le afectan cuatro casos de roturación más allá de lo que una técnica depurada podría aconsejar en condiciones normales, frente al problema angustioso de dar tierra al que la pide; ni se puede en justicia achacar la ruina de la ganadería al decreto, que sólo toma 60.000 hectáreas de fincas susceptibles de ser labradas allí donde el ganado tiene asignada extensión excesiva para el pastoreo, y después de saber que se han dejado de sembrar este año 117.000 hectáreas de trigo en relación con el año pasado. Lo que ocurre es que los extremistas de un lado y de otro van a intentar el fracaso de la Reforma. Extremistas, porque un sector—no todos afortunadamente—de propietarios incomprensivos no quiere ceder ni un ápice de sus posiciones privilegiadas; nada de tierra, ni nada de intensificación; hay que cerrar contra los campesinos y contra los técnicos y contra el que no obre al dictado de sus fórmulas completamente inocuas para resolver el problema hondo que se ventila. Y a su vez los alentadores de las pobres masas campesinas que prevén la pérdida de sus clientelas para cuando hayan transcurrido unos meses y esas masas palpén la realidad de la tierra y los medios de cultivo puestos en sus manos, arrecian pregando el fracaso para que la acción violenta entre cuyas aguas turbias pescan su conveniencia particular muchos de esos conductores de masas se desarrolle y florezca en todo su esplendor.

**No acabará el año sin que el campesino vea logrado el sueño de su vida**

Pero unos y otros no lo logra-

rán. Si los Gobiernos de la República mantienen, como hasta ahora, la cabeza serena, la tierra será redistribuida; los propietarios latifundistas y absentistas perderán su situación privilegiada y no acabará el año sin que el campesino, depauperado y explotado durante toda su vida, vea realizado su sueño de redención sobre el agro que hasta hoy dominó, quien se llevaba la parte del león sin serlo.

**Hay que otorgar al Gobierno el necesario margen de confianza para desarrollar la magna labor de la Reforma**

Lo que hace falta es que los espíritus serenos y ecuanímenes de los buenos republicanos y socialistas coadyuven a la labor del Gobierno, otorgando el margen de confianza que se necesita para des-

arrollar esta gigantesca labor. Que no se dejen arrebatar del impulsivo carácter de la raza, tan dada a ponerse la venda antes de recibir la pedrada, con la censura a una obra cuyo desarrollo se entorpece ya al iniciarse. Y así quedarán al descubierto los que hacen campaña, porque en el confusiónismo de una diaria censura ven el medio de introducir la desconfianza en el ánimo del lector ingenuo y quebrantar la firmeza de los que trabajan sin descanso, a fin de que fracase eso que tanto duele a las agrupaciones que los inspiran; la pérdida de un régimen de privilegio que sobre la dominación de la tierra tenía montada una clase mimada por la Monarquía y la creación de otro que no pretende aniquilar a esa clase, sino repartir los beneficios rurales sobre base más humana y justiciera."

## LAS CRISIS FRANCESA Y ALEMANA SIGUEN SU CURSO

### El Presidente de la República francesa encarga de formar Gobierno al señor Daladier, y von Papen continúa buscando una solución a la crisis alemana

PARIS, 29 (Urgente).—El Presidente de la República, señor Lebrun, ha llamado al Eliseo al señor Daladier, para encargarle la misión de formar Gobierno.

El señor Daladier ha aceptado esta misión e iniciará inmediatamente sus gestiones, al objeto de constituir el nuevo Gabinete.—Fabra.

**El señor Daladier conferencia con el señor Boncour**

PARIS, 29.—Tan pronto como el señor Daladier aceptó del Presidente de la República el encargo de formar Gobierno, visitó al ex presidente del Consejo, señor Paul Boncour, con quien celebró una extensa entrevista, en la que trataron acerca de los diferentes problemas de actualidad.

El señor Boncour ha ofrecido al señor Daladier todo su apoyo y concurso para lograr el éxito de la misión que le ha sido encomendada.—Fabra.

**También conferencia con los señores Herriot y Caillaux**

PARIS, 29.—Continuando sus gestiones, después de visitar al señor Boncour, el señor Daladier ha visitado al señor Herriot.

El jefe del partido radical-socialista ha manifestado al señor Daladier que podía contar con su apoyo en la gestión que le ha sido encomendada.

Seguidamente el señor Daladier visitó al señor Caillaux, con quien trató extensamente la cuestión financiera.

Por último, el señor Daladier visitará esta noche a los señores Chautemps, De Mozie y Albert, creyéndose que mañana por la noche podrá tener ya la lista del nuevo Gobierno, que seguramente será de Acción Republicana.—Fabra.

**La Cámara acoge bien la designación del señor Daladier**

PARIS, 29.—La elección del señor Daladier para la constitución del nuevo Gobierno ha sido muy bien acogida en la Cámara.

Los diputados socialistas, partidarios de la colaboración ministerial, han manifestado que el señor Daladier era el más indicado para resolver la crisis.

Los elementos de izquierda moderada hacen votos por el éxito de la tentativa que realiza el señor Daladier.—Fabra.

**Lo que dice "L'Echo de Paris"**

PARIS, 29.—Según "L'Echo de Paris", el señor Daladier tiene la intención de formar un Gobierno de tendencia radical, en el caso de que los socialistas le nieguen su apoyo.—Fabra.

**Von Papen continúa las gestiones para la solución. Una lista del supuesto Gobierno**

BERLIN, 29.—Von Papen, continuando sus gestiones, ha celebrado diversas entrevistas.

Parece ser que von Papen y los nacional alemanes, han formado una lista del nuevo Gobierno y que esta lista ha sido sometida al jefe del partido nacional-socialista, Hitler, después de haberla aprobado el presidente del Reich.

En esta lista de Gobierno se concede la Cancillería a Hitler; la Vicecancillería, a von Papen, que al mismo tiempo desempeñaría el cargo de comisario del Reich en Prusia.

Para la cartera de Negocios Extranjeros se designa a von Neurath; para la Reichwher, al general von Stuepnager, y con los departamentos de Trabajo y Comercio se hace uno sólo, que se encomendaría al señor Hugenberg.—Fabra.



## LOS DEPORTES

# EL MADRID ARREBATO AL ESPAÑOL EL PUESTO DE "LEADER" DE LA PRIMERA DIVISION

Los campeones de España batieron al Betis en Sevilla. Arenas y Valencia empataron. También igualaron el Deportivo coruñés y el Athletic madrileño. Un partido accidentado en Castellón

## PRIMERA DIVISION

## EL GRAN ENCUENTRO DE CHAMARTIN

La justa victoria del Madrid, que debió ser más holgada, coloca al campeón de la Liga en el primer puesto de la clasificación

### LAMENTABLES INCIDENTES ANTES DEL ENCUENTRO

Antes de entrar en el detalle del encuentro, hemos de referirnos a los sucesos lamentables que se originaron, y que, por entrar de lleno en el terreno de las autoridades, nos vemos obligados a hacerles un requerimiento. A la Dirección de Seguridad y al concejal delegado del Tráfico, señor Talanquer, van, pues, dirigidas nuestras líneas, en la seguridad de que, con esa rapidez y acierto con que se caracterizan las personalidades de la República, impedirán la repetición de hechos como los que ahora narraremos.

Es el primero, y más importante, el hecho desgraciado ocurrido por la despreocupación de quien pudo evitarlo. En los terrenos inmediatos al campo del Madrid se había levantado ayer un tenderete con andamio, en el que, terriblemente apretados, varios centenares de personas se disponían a presenciar el partido Madrid-Español por encima de las vallas del campo de fútbol.

Faltaban todavía unos quince minutos para comenzar el partido, cuando esta tribuna improvisada se vino abajo, y un montón de personas, madera, hierro y cuerdas, salió rodando por el desmonte abajo. La impresión que el suceso produjo en los que por estar situados en el lado de enfrente lo presenciábamos, fué extraordinaria. Creímos que el suceso era de magnitud superior a lo que, afortunadamente, ha sido.

Es de esperar que las autoridades impedirán, con la energía que es menester, la repetición de hecho tan sensible como el que hemos relatado.

El otro punto molesto a que al principio nos hemos referido, es de índole de comodidad para el público. No hay término medio. O se tienen los accesos al campo de Chamartín en condiciones, o hay que anticipar su clausura. En la tarde de ayer hubo quien tardó en llegar desde el Hipódromo al campo hora y media, esto aparte del estado intransitable de la carretera, convertida en un verdadero barrizal. Y nos referimos a la ida, porque a la vuelta no nos sentimos con valor suficiente para quedarnos a presenciar lo que desde el campo de Chamartín al Paseo de la Castellana ocurriría.

Hemos hecho el envío al delegado del Tráfico, señor Talanquer, y consideramos que ello será suficiente.

Vamos ahora con el partido, desde su punto de vista deportivo.

### Impresión de conjunto

El resultado de dos-cero a fa-

vor del Madrid no refleja fielmente la marcha del encuentro, aunque es un "score" suficientemente claro tratándose, como en el caso presente, de las dos más destacadas potencias futbolísticas con que actualmente cuenta España. Y no es fiel reflejo, decimos, porque la victoria madridista debió producirse, y seguramente se hubiera registrado en circunstancias normales, por una mayor diferencia.

Porque lo único que nos decepcionó del encuentro fué no ver en el Español el equipo magnífico de que se había hablado, y que era presumible por su situación privilegiada de "leader" invicto. No es mal equipo el campeón catalán, pero no es, ni con mucho, el grupo magníficamente acoplado, conjuntado a perfección que esperábamos ver. Tiene entre sus hombres elementos valiosísimos: Florenza, guardameta puesto a durísima prueba durante noventa minutos, siempre acertado y con no poca fortuna; Solé, indiscutible medio centro internacional, que ayer no pudo lucir—con todo y tener una buena actuación—todo su gran juego, porque hubo de dedicarse casi exclusivamente a la defensa; Prat y Bosch, magníficos extremos, candidatos también a formar en el once nacional. Otros francamente buenos, sobre todo los medios alas y el trío interior del ataque, a pesar de su respeto a la defensa "merengue". Y por último, dos defensas con no pocos defectos de colocación y toque de balón, pero energicos y decididos. Todo ello forma un buen equipo, que juega un bonito fútbol. Pero que tiene su lunar en la lentitud con que se desenvuelve.

Se encontró, pues, el Madrid con menos enemigo de lo que esperaba, y no tuvo que esforzarse gran cosa para dominarle en absoluto. Y de no existir las circunstancias anormales a que antes nos referimos—la lesión de Olivares y la enfermedad de Luis Regueiro—, a buen seguro que el Español, pese a la gran actuación, acompañada de suerte, de Florenza, hubiera encajado un mayor número de "goals", como los que hasta ahora han tenido que soportar todos los visitantes de Chamartín.

Fuó la línea media madridista la que supo contener los ataques blanquiazules y empujar a sus delanteros hacia la meta española. Línea más de ataque que de defensa, pudo jugar con la seguridad que infunde el actuar delante del gran trío defensivo internacional. Suplido Gurruchaga por Gómez, hizo el castellonense una labor discreta y enérgica. Valle,

pese a tener enfrente a la gran figura de Solé, bregó con acierto que culminó en el pase siempre justo y medido. Y fué Pedro Regueiro un medio ala ideal, tanto en la defensa como en el ataque. El mejor de la línea y el mejor también del equipo.

Los campeones de Liga jugaron, en fin, un gran encuentro. Briosos, entusiasta, enérgico en el primer tiempo. Reposado, sereno, admirablemente conjuntado en el segundo. No puede ponerse un solo pero a su victoria. Si acaso el de no conseguirla por mayor margen. Pero, ya queda dicho, ello habrá que achacarlo más a la suerte que a otro factor.

Vallana juzgó con imparcialidad, pero deficientemente. Excesivamente riguroso al castigar con "penalty" la falta a Olivares, cuando anteriormente había dejado sin sanción una, alevosa a Eugenio.

### LOS TANTOS

El Madrid dominó al Español durante gran parte de los dos tiempos. En la primera mitad obtuvo el primero de sus tantos, cuando iban treinta y dos minutos de juego, al enviar Eugenio un tiro sesgado que Florenza no pudo detener. Eugenio había recibido el balón de Regueiro, quien mandó el esférico a su compañero en excelente situación. En este primer tiempo los españoles lanzaron primeramente un saque de esquina contra la puerta de Zamora, y fueron los "merengues" quienes a continuación pusieron el balón varias veces en la línea del "corner".

La jugada más emocionante de este tiempo se originó en un saque de esquina lanzado por Eugenio. Remató Olivares con la cabeza, y cuando parecía que iba a ser tanto, surgió la cabeza del defensa españolista Pérez, que devolvió el balón. Se originó un lío terrible y en él dos balones fueron devueltos por el larguero, hasta que el pie de Arater alejó el peligro definitivamente.

En la segunda parte, menos interesante que la anterior, a los quince minutos se castigó al Español con un "penalty", que lanzó Hilario, pero que fué devuelto por el portero del Español. A continuación, unos minutos más tarde, el Madrid consiguió su segundo tanto, también en la salida de un saque de esquina, al rematar eficazmente Luisito Regueiro.

En los últimos minutos del encuentro permutaron los puestos Olivares y Luis Olaso.

Los equipos se alinearon así: Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Valle, Gómez; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario, Olaso.

Español: Florenza; Arater, Pérez; Trabal, Solé, Cristia; Prat, Edelmiro, Garreta, Redó, Bosch.

### Racing, 9: Alavés, 0

SANTANDER, 29.—En su terreno del Sardinero, el Racing cántabro consiguió sacarse la espina que en la primera vuelta le metió el Alavés en Mendizorrosa. No tuvieron enemigo los monañeses en el equipo de Vitoria, al

que vencieron contundente y rotundamente con gran facilidad.

Cinco a cero terminó el primer tiempo. Se marcaron los tantos por este orden: Oscar (de "penalty"), Cisco, Telete, Cisco y Telete.

En la segunda parte marcaron: Larrinaga, Oscar, Loredo y Telete.

Arbitró, con acierto, el guipuzcoano Steimborn.

### Betis, 1; Athletic, 5

SEVILLA, 29.—Con el terreno de juego encharcado jugaron en el campo del Patronato el Betis y el Athletic bilbaíno.

Los campeones de España se impusieron netamente y lograron la victoria por cinco a uno.

Arbitró, con acierto, el catalán Arribas.

### Arenas, 2; Valencia, 2

BILBAO, 29.—En Las Arenas se enfrentaron el Arenas y el Valencia. El equipo arenero, en evidente baja forma, no supo sacar provecho de la ventaja indudable que tenía en el terreno encharcado.

A pesar de resultar muy disputado, el partido fué malo, por la baja calidad del juego realizado por ambos bandos.

Un "goal" marcó cada equipo en cada tiempo. Los de los de Gue-

cho fueron obra de Iriondo, y los del Valencia de Picolín y Costa, éste de "penalty".

Arbitró el madrileño Canga Argüelles, con discreción e imparcialidad.

### Barcelona, 3; Donostia, 2

BARCELONA, 29.—Más difícil de lo que se presumía fué la victoria lograda por el Barcelona en Las Corts, frente al Donostia.

El equipo guipuzcoano salió dispuesto a vender cara su derrota, y ofreció una seria resistencia a los azulgrana.

Dos tantos consiguió el Barcelona en el primer tiempo, por uno de los guipuzcoanos. Los de aquél fueron marcados por Arocha y Parera. El de éstos por Civero.

Después del descanso marcaron Ramón por los catalanes, y Telete por el Donostia.

Gómez Juanela arbitró desaceradamente.

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn
Madrid .....	10	8	1	1	32	8	17
Español .....	10	7	2	1	18	8	16
Athletic .....	10	7	0	3	30	13	14
Barcelona ..	10	5	4	1	24	13	14
Betis .....	10	3	2	5	16	30	8
Racing .....	10	3	1	6	25	24	7
Donostia .....	10	3	1	6	20	32	7
Valencia .....	10	2	3	5	17	29	7
Arenas .....	10	2	2	6	15	24	6
Alavés .....	10	2	0	8	14	30	4

## SEGUNDA DIVISION

### El Athletic empató a uno con el Deportivo Coruñés en Riazor

LA CORUÑA, 29.—El campo de Riazor registraba una gran entrada cuando saltaron al campo los equipos, que formaron así:

Athletic: Vidal; Olaso, Mendaró; Rey, Castillo, Vigueras; Antoñito, Guijarro, Rubio, Buiria, Amunárriz.

Deportivo: Rodrigo; Ferrón, Alejandro; Froix, Blas, Fariñas; Torres, Triana, León, Chacho, Fuentes.

Después de breves momentos de dominio local, se impusieron los madrileños, que hicieron emplearse a fondo a la defensa gallega.

A los veintinueve minutos logró el Athletic marcar. Una intervención de Rubio originó una fuerte "melée" ante la meta de Rodrigo, que fué resuelta por Antoñito, que hizo llegar el balón a la red.

La reacción de los deportistas niveló el dominio, llegándose al descanso con uno a cero a favor del Athletic.

Al comenzar la segunda mitad, ambos equipos modifican su alineación. En el Deportivo, Fuentes pasa a medio centro; Blas, a medio ala, y Froix, a extremo izquierdo. En el equipo madrileño permutan Antoñito y Rey.

En casi todo este segundo tiempo el dominio correspondió al Deportivo, pero sus atacantes no pudieron sacar el fruto apetecido por

la magnífica actuación del trío defensivo madrileño.

El tanto del empate lo consiguió León, a los nueve minutos de esta segunda parte, al rematar de cabeza un centro de Torres.

Los últimos veinte minutos del encuentro fueron de dominio intensísimo del Deportivo. Pero el Athletic se encerró en una enérgica defensa, logrando llegar al final sin que variara el resultado de empate a uno.

El resultado refleja fielmente la marcha del partido. En la primera parte, los atléticos fueron dueños absolutos del terreno, y en la segunda, el intenso dominio coruñés, exento de jugadas de clase, fué superado por la gran defensa realizada por el equipo madrileño.

Arbitró el señor Elorza, quien tuvo en conjunto una acertada actuación.

### Castellón, 0; Oviedo, 2

CASTELLON, 29.—En el campo de Sequiols se libró una verdadera batalla campal con ocasión del partido Castellón-Oviedo. Hubo numerosísimos incidentes entre jugadores, público y arbitro. Este se retiró a la caseta cuando faltaban veinte minutos para el tiempo reglamentario, negándose a que continuara el partido, a pesar de los requerimientos que se le hicieron.

De los incidentes hay que mentar algunas lesiones, a pesar de que la fuerza pública actuó con eficacia.

El resultado de dos a cero a favor del Oviedo fué justo. Los dos

EL PLEITO DE LOS ESTUDIANTES DE INGENIEROS

El ministro de Instrucción pública dicta un importante decreto sobre las Escuelas de Ingenieros Industriales

VARIAS NOTAS DE DIVERSAS AGRUPACIONES

«goals» fueron logrados por Galé en el primer tiempo. El «nazareno» señor Ostalé tuvo que ser protegido por los guardias de Asalto.

Unión de Irún, 3: Celta, 0

IRUN, 29.—Resultó aburrido el encuentro jugado en Gal entre irundarras y vigueses.

A poco de comenzar el partido se lesionó Gamborena, quien volvió al terreno minutos después de abandonarlo, pero visiblemente resentido.

Dos «goals» logró el Irún en el primer tiempo, conseguidos por Elicegui y Altuna. El tercero lo marcó Elicegui, a los veinticinco minutos de la segunda mitad.

El arbitraje de Casterlenas, bueno, aunque no pudo evitar el juego duro y violento a que se dedicaron los dos onces.

Osasuna, 6: Murcia, 1

PAMPLONA, 29.—Después de los deficientes encuentros jugados por el Osasuna en su campo de San Juan, éste contra el Murcia ha satisfecho plenamente a la afición.

Los «rojillos» del Osasuna jugaron un primer tiempo magnífico, en el que se aseguraron su amplia victoria, ya que en su transcurso lograron todos sus tantos. Estos fueron logrados por Oyaneber, Pacho Bienzobas, Urrizalgui y Vergara (tres).

Después del descanso decayeron los ímpetus del Osasuna, no sólo por tener segura la victoria, sino porque al retirarse Urrizalgui perdió consistencia el ataque. Entonces se anotó el Murcia el «goal» del «honor», logrado por Julio.

Sporting, 5: Sevilla, 1

GIJON, 29.—Bajo el arbitraje de Insausti, poco acertado, se enfrentaron en el terreno del Mollón el Sporting local y el Sevilla.

Los gijoneses dominaron con insistencia y lograron una amplia victoria sobre los andaluces por el tanteo de cinco a uno.

CLASIFICACION

Table with 5 columns: J, G, E, P, F, C, Pn. Rows include Oviedo, Unión, Sporting, Coruña, Athletic, Osasuna, Sevilla, Murcia, Celta, Castellón.

Tercera División

El Deportivo madrileño, derrotado

AVILES, 29.—El Stadium avilesino derrotó por dos tantos a cero al Deportivo de Madrid.

Durante el primer tiempo, el dominio fué nivelado y terminó con un justo empate a cero.

Se impusieron los avilesinos en el segundo tiempo, logrando los dos «goals» que les da la victoria el extremo izquierda Jesús.

Arbitró bien Carlos Rodríguez. Deportivo: Pedrosa; Canteli, Serrano; Calleja, Iturraspe, Sánchez; Roldán, Moriones, López, Ortiz de la Torre, Aja.

Stadium: Sasá; Goyo, Armando; Melchor, Hilario, Mino; Jaime, Paredes, Rafael, Miranda, Jesús.

OTROS RESULTADOS DE LA TERCERA DIVISION

En Vigo: Unión, cero; Valladolid, dos. En Logroño: Logroño, nueve; Huesca, uno. En Baracaldo: Baracaldo, dos; Zaragoza, uno. En Badalona: Badalona, tres; Eche, cero. En Alicante: Hércules, tres; Sabadell, uno.

La «Gaceta» de ayer contiene un decreto acerca de las Escuelas de Ingenieros Industriales, que, dada su importancia en los actuales momentos, no vacilamos en publicar íntegramente.

Dice así la disposición:

«Artículo 1.º Con el fin de que la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Madrid sea un establecimiento técnico instalado con arreglo a las normas que la enseñanza de la Ingeniería requiere, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley concediendo el crédito anual preciso, con cargo al 10 por 100 del empréstito «Obligaciones de Cultura», para que pueda realizar la Escuela de Ingenieros una operación de préstamo, sobre la base de que la obra tendrá un presupuesto máximo de dos millones de pesetas, y se realizará en la Ciudad Universitaria.

Art. 2.º El Consejo Asesor, creado por decreto de 30 de octubre de 1931, destacará de su seno un Comité que ayudará a la Dirección y al Claustro de Profesores de cada Escuela para la consecución de los fines que todo centro de enseñanza debe tener.

Estará constituido por el presidente, que, en calidad de director de la Escuela respectiva, representa a los profesores titulares; por el profesor de prácticas, que representa a los de su clase, y por el alumno que, según el decreto de fundación del Consejo, representa a los escolares como vocal del mismo, elegido por sus compañeros.

El ministerio dictará el reglamento por el cual debe regirse este organismo.

Art. 3.º Los directores de las Escuelas de Ingenieros Industriales...

En Cartagena: Cartagena, cuatro; Córdoba, cero.

En Málaga: Malagueño, cuatro; Cieza, cero.

PARTIDO INTERNACIONAL

Portugal vence a Hungría

LISBOA, 29.—Esta tarde se ha celebrado, ante más de 15.000 espectadores, el anunciado partido de «foot-ball» internacional entre los equipos representativos de Portugal y Hungría.

Debido al mal tiempo, lluvia y granizo, el terreno estaba en malas condiciones.

El partido, que terminó con la victoria del equipo portugués por un tanto a cero, ha sido muy movido.

Durante el primer tiempo el juego entre ambos equipos fué igual, y terminó con el empate a cero.

Poco antes de terminar este tiempo el jugador húngaro Barathi empujó violentamente al portugués César, y ambos llegaron a las manos, siendo expulsados inmediatamente por el árbitro hasta el final del partido.

El tanto de la victoria lo marcó Pinga, aprovechando una jugada del defensa Carlos Alvez.

Los jugadores húngaros han demostrado mucha técnica, pero ante la meta portuguesa vacilaron repetidamente. De ellos el mejor Titkos.

Lo más sobresaliente del partido ha sido la defensa portuguesa. Arbitró el madrileño Melcón, que estuvo muy acertado e imparcial.—Fabra.

les, con la intervención de sus Claustros de profesores, acentuarán, de un lado, el carácter práctico de las enseñanzas, proponiendo a tal fin, si los estiman precisos, encargados de curso, o auxiliares temporales que ayuden en su misión al profesorado, y de otra parte, darán una sólida base teórica científica a la enseñanza, constituyendo además, a tal objeto, seminarios de investigación y encargando, desde ahora, estos empeños realmente esenciales en un centro superior, a los profesores especialmente aptos para tales propósitos. Los seminarios no serán obligatorios, sino voluntarios.

Art. 4.º Los Claustros de profesores estudiarán las propuestas de programas de prácticas a realizar como complemento de las enseñanzas teóricas, y se realizarán aquéllas, una vez aprobadas por el profesorado y comunicadas al Consejo asesor, en la más estricta colaboración de profesores titulares y profesores de prácticas.

Art. 5.º Con el fin de que las labores prácticas tengan el mayor número de cooperadores, podrán los directores, oyendo a los Claustros, designar a algunos alumnos destacados de otros cursos para que ayuden así a los profesores titulares como de prácticas en sus labores de laboratorio y de prácticas en general. Estos alumnos seleccionados tendrán una remuneración, y, de ser posible, serán los que ostenten el carácter de becarios.

Art. 6.º Será condición precisa para poder matricularse en el primer grupo de ingreso, poseer el título de bachiller universitario.

Para la admisión en las Escuelas sólo habrá exámenes en una única convocatoria, que tendrá lugar a partir del día 15 de junio de cada año.

El Tribunal se constituirá con cinco profesores, dos de ellos designados por el Claustro de Madrid, dos por el de Barcelona y uno por el de Bilbao. El mismo Tribunal actuará en las tres Escuelas sucesivamente, comenzando su labor en el mes de junio.

El ministerio, oído el Consejo Nacional de Cultura, fijará el cupo de alumnos que puedan ingresar en cada Escuela.

Art. 7.º En tanto no se modifique el actual plan de enseñanza, el ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales estará formado por dos grupos de materias. La calificación se hará en conjunto, no siendo aptos para pasar al segundo grupo aquellos examinandos que no figuren en la lista que el Tribunal formule como aprobados en el primer grupo.

Art. 8.º A partir de 1933-34, las pruebas de capacidad de los alumnos de las Escuelas se harán por el Consejo de curso, en la forma que preceptúa el decreto fecha 9 de noviembre de 1932 para la Escuela de Arquitectura. Mientras no se implante el sistema a que se refiere la disposición antes citada, seguirá

subsistente el régimen hoy en vigor.

Art. 9.º Los directores de las Escuelas, de acuerdo con los respectivos Claustros y Consejos asesores, estarán facultados para organizar conferencias y cursos especiales, utilizando los elementos más destacados en cada una de las disciplinas de la Ingeniería y proponiendo, en caso necesario, al Ministerio el llamamiento de algún especialista extranjero.

Art. 10. Las Escuelas estudiarán y propondrán, elevándolo a la aprobación del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, el Reglamento que ha de servir a este decreto.

Art. 11. Provisionalmente, regirá el Reglamento de cada Escuela, en cuanto no se oponga a lo consignado en este decreto.

Artículo transitorio. Los aspirantes que, en la actualidad, tengan aprobadas en las Escuelas algunas asignaturas del ingreso conforme a las disposiciones ahora en vigor, podrán realizar en la primera convocatoria ejercicios complementarios, que les permitan alcanzar el correspondiente grupo.»

La Asociación de Alumnos de Bellas Artes

Firmada por su secretario, recibimos una nota en la que se dice que dicha Asociación ha acordado solidarizarse con los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales. Por lo tanto, secundarán la huelga de cuarenta y ocho horas, declarada por las Asociaciones profesionales afectas a la F. U. E.

Agrega la nota que uno de los puntos que defienden los compañeros industriales es análogo al que viene procurando resolver su Asociación, y termina diciendo que se les conducirá a una actitud pareja, si se sigue el procedimiento empleado hasta la fecha, de no dar validez al título profesional que expiden las Escuelas Superiores de Bellas Artes.

La Federación Nacional de Aparejadores

También la Federación Nacional de Aparejadores nos remite una nota, en la que dice que cree un deber salir al paso de la campaña emprendida por los alumnos de Arquitectura, Ingenieros Industriales e Ingenieros Agrónomos. Dicen que éstos tratan de oponerse, por medio de huelgas injustificadas, a la votación definitiva de un proyecto de ley aprobado por la Cámara en primera votación, y que ellos, en cambio, aceptan los mandatos de las Cortes.

Federación Nacional de Ingenieros de España

Se nos remite la siguiente nota: «Habiendo recibido multitud de telegramas de nuestras Asociaciones federadas, agrupaciones regionales y provinciales, pidiendo instrucciones ante los actuales acontecimientos, y no siéndonos posible contestar tan rápidamente

te como quisiéramos, nos permitimos adelantar, por conducto de la acogedora Prensa madrileña, que esperen las instrucciones de nuestro Comité Central, pues precisamente hemos organizado una serie de actos públicos en las capitales más industriales de España, donde, al ponernos al contacto con la opinión pública, se esclarezcan todos los equívocos que en relación con el ejercicio de la profesión de la ingeniería se manejan por cuantos tachan de «intrusos» a un importantísimo sector de la ingeniería española, lesionando, no ya los derechos y el prestigio de nuestra clase, sino muy especialmente los intereses generales del país.

El primero de estos actos tendrá lugar en Madrid el próximo domingo, día 5 de febrero, a las once de su mañana, en el cine Royalty, donde intervendrán varios compañeros.

En este acto se dará cuenta del estado de nuestras relaciones internacionales y de lo que ha de ser y representa la Federación Europea de Ingenieros para nuestra clase y para el interés general de Europa.

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio de la Federación Nacional de Ingenieros de España, plaza de Santa Bárbara, 4, de siete a nueve de la noche.—La Junta de gobierno.»

Asociación Profesional de alumnos Peritos Agrícolas

La Asociación Profesional de Alumnos de Peritos Agrícolas (F. U. E.), cumpliendo la orden de huelga dada por la Cámara Federal de la F. U. E. durante cuarenta y ocho horas, huelga que se declara exclusivamente por solidaridad con los estudiantes de Ingenieros Industriales, irá a ella a partir de hoy lunes. Esta Directiva, contra lo que aparece en alguna nota dada a la Prensa, no ha requerido a ninguna otra Asociación para que secunde la huelga, que, desde luego, no tiene ninguna relación con la planteada por los estudiantes de la Escuela de Arquitectura.—El secretario, José L. Fuentes.

UNIFICACION DE CRITERIO EN LAS ADUANAS

Sobre la liquidación de impuestos de transportes

Por una orden del ministerio de Hacienda se dan disposiciones para unificar el criterio en las Aduanas respecto de la liquidación del impuesto de transportes a las mercancías que entren en los Depósitos de Comercio.

La parte dispositiva de la orden dice así:

«Este ministerio, de conformidad con lo propuesto por el señor director general de Aduanas, ha tenido a bien disponer que el artículo 23 del Reglamento de puertos, zonas y Depósitos francos, de 22 de julio de 1930, se aplique en los Depósitos de Comercio y, por tanto, se entienda transferida a los importadores de las mercancías la obligación a satisfacer el impuesto de transportes en el acto del despacho, liquidándose dicho impuesto por el vista actualario y en el mismo documento de adeudo, tal y como el repetido artículo dispone.»

Ayudantes Servicio Agronómico

Preparación dirigida por los ingenieros Mendizábal, Cantos, Moscoso. Unico Centro con contestaciones exactas al programa. ACADEMIA CANTOS, San Bernardo, 2. MADRID.

Veedores de vino

Ministerio de Agricultura. Preparación a cargo de Pelayo, perito análogo; González Calvo, químico. Contestaciones exclusivas al programa. ACADEMIA CANTOS, San Bernardo, 2. MADRID.

# RETALES

## OTRO RECORD DE VENTAS

Esta es la mejor prueba que podemos darle de que es verdad cuanto le ofrecemos, pues si resulta relativamente fácil engañar al público una vez, es absurdo creer que se le pueda seguir engañando con éxito creciente durante varios años seguidos. Si aún duda, no juzgue sin ver; la entrada es libre y usted queda en su derecho de comprar o no, según le parezca. Cada retal lleva la medida y el precio marcados. Por su propio interés no deje este año de visitarnos.

## MES DE RETALES

de 1 a 2,90 metros en

# Paños Ramos

MONTERA, 15 Y 17 -- MADRID

Sucursales en Barcelona y Granada - Fábrica en Sabadell

## El gran baile de la Asociación de la Prensa

Este baile, tan popularísimo como elegante, tan apetecido y deseado por el Madrid «bien», se celebrará este año, como siempre, el jueves siguiente al domingo de Carnaval. O sea, el día 2 del próximo mes de marzo, en el teatro de la Zarzuela.

Y tendrá toda la deslumbrante alegría, toda la brillantez que ha tenido hasta ahora. Mayor esplendor, si cabe. A esto cooperarán los amigos de la tómbola, que tan entusiastamente prestan su concurso con sus regalos, y los amigos de nuestro baile.

Y a esto se encaminan también los esfuerzos de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, que trabaja activamente en su organización, poniendo en su labor todos sus entusiasmos y voluntad.

Se trata de que haya, como en años anteriores, un verdadero alarde de regalos—cosa que ha de conseguirse, desde luego—, sin olvidar el automóvil. El valioso y elegante «auto» del baile de la Prensa.

Ya se habla de él; ya escriben, al mismo tiempo que pidiendo re-

serva de localidades, preguntando por el «auto».

—¿Cómo será éste? ¿De qué marca? Podemos decir a cuantos se dirigen a la Asociación, que el automóvil que se rifará este año en el baile de la Prensa será de una de las marcas más en moda, elegantísimo y, al mismo tiempo, práctico.

Se desea que reuna todas las cualidades y las tendrá. Será un coche magnífico, como serán valiosos todos los regalos. Valiosos y numerosos. Tan numerosos, que este año todas las entradas, todas, además del número para el sorteo, llevarán anejo el derecho a una fotografía en casa de Alfonso; casa que no elogiamos, porque es sobradamente conocida.

Estas entradas las confeccionará la casa Myrurgia, que, además, regalará sus acreditadísimos productos.

En números sucesivos iremos dando cuenta de los regalos de la tómbola del baile de la Prensa; regalos que serán expuestos al público en los magníficos escaparates de la acreditada sastrería Flomar's, Avenida de Eduardo Dato, número 8.

## Los dependientes del ramo de la Alimentación y su contrato de trabajo

Ayer por la mañana se reunieron, en el Salón del Círculo de la Izquierda Radical Socialista, los dependientes del ramo de la Alimentación, para tratar de su contrato de trabajo. El acto fué organizado por la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas.

Habló en primer lugar, por los dependientes de pescaderías, Leonardo Hernández, y dijo que los patronos de dicho gremio no cumplen el contrato en vigor. Terminó haciendo un llamamiento a todos sus compañeros para organizar una próxima campaña de protesta contra dicho incumplimiento de contrato.

Feliciano Valentin, por los dependientes de Ultramarinos, detalló los procedimientos empleados por algunos patronos de este gremio para no cumplir el contrato respectivo. Dijo después que los dependientes de cada casa deben organizar su Comité, a base del frente único, que obligue al cumplimiento del contrato.

Por los gremios de Carnes hizo uso de la palabra el asociado señor Muñoz, que atacó a los Jura-

dos Mixtos. Por último, el señor Baena, presidente de la Asociación organizadora del mitin que se celebraba, hizo un examen de las luchas que vienen sosteniendo los dependientes de Comercio en Sevilla, y propugnó también por la formación de un frente único.

El acto terminó sin incidentes.

## SEPARACIONES DEL SERVICIO EN LA POLICIA

Dos decretos de Gobernación, que publica la «Gaceta», disponen la separación definitiva del servicio, del agente de segunda del Cuerpo de Vigilancia, don Julián Alcántara Aldunate, y del vigilante de la Policía local, don Joaquín Menor Cid,

## Conferencias organizadas por la Juventud de Acción Republicana

A las siete de la tarde de hoy, celebrará su primera sesión ordinaria el Círculo de Estudios Políticos de la Juventud de Acción Republicana.

En esta sesión se discutirá el tema «El orden público y los derechos individuales»; tema que abarcará los puntos siguientes: «Liberalismo clásico y nuevo liberalismo», «Los derechos individuales en el régimen democrático», «¿Hasta qué punto puede defenderse el Gobierno de los ataques de sus enemigos?», «¿De qué medios puede usar para ello?»

La exposición del tema la hará don Francisco Ayala y, seguidamente, se abrirá discusión sobre el mismo, pudiendo intervenir cuantos afiliados lo deseen.

A estas sesiones, que se celebrarán en el domicilio social, Preciados, 9, pueden asistir los afiliados al partido y a la Juventud.

## EN EL MUSEO DEL PRADO

### CONFERENCIA DE ARTE

En la mañana de ayer el profesor de la Escuela de Bellas Artes, señor López Agüero, acudió al Museo de Pintura con un numeroso grupo de discípulos, ante quienes dió una interesante conferencia sobre historia del Arte; síntesis artística del siglo XVII. Para explicar su disertación eligió los cuadros de Claudio Coello, Alonso Cano, Sánchez Coello, Carreño Miranda, Juan Bautista Mazo, Pareja y Ribera.

Con explicación clara, aderezada con interesantes anécdotas y ante los lienzos, hizo ver a los alumnos y al público, que quiso ser oyente, la preferencia de cada uno de los pintores dichos por las gamas que más cultivó cada uno de ellos, y al mismo tiempo ilustró al auditorio acerca de algunos cuadros de origen dudoso o paternidad espuria.

Las conferencias se repetirán en domingos sucesivos.

## UNA INVITACION A LA PRENSA

### Hoy se verificará la colocación de la primera piedra del cuartel del Goloso

Hoy lunes, 30, a las cuatro de la tarde, en el término de Fuencarral, se celebrará la ceremonia de colocación de la primera piedra del cuartel del Goloso.

Con tal motivo, el subsecretario del Ministerio de la Guerra, en nombre del ministro, ha invitado al acto a la Asociación de la Prensa, rogando a ésta que, a su vez, invite a los representantes de la Prensa diaria y gráfica, a cuyo fin, hoy, a las tres de la tarde partirá de la plaza de la tarde, partirá de la plaza de la un ómnibus de 24 asientos, que conducirá a los invitados.

## La Exposición Internacional de Madrid 1941

Mañana martes, a las siete de la tarde, se celebrará, en el Centro de Hijos de Madrid, Puerta del Sol, 11 y 12, un mitin de propaganda de la Exposición Internacional de Madrid 1941.

Tomarán parte en este acto los señores don Mariano Alarcón, secretario general de la Junta Organizadora de la Exposición; don Faustino Pazos, secretario general de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País; don Mariano Monco, presidente de la Casa de los Gatos; don José Llínas, en representación del Centro de Hijos de Madrid; don Eduardo España Heredia, presidente del Touring Club Español, y don Alejandro Lerroux, diputado por Madrid y presidente del Comité Ejecutivo de la Junta Organizadora de la Exposición.

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría del Centro, de seis de la tarde a nueve de la noche.

†  
EL SEÑOR  
**D. Endosio de la Cuétara y Alvarez**  
Caballero del Pilar y San Francisco de Borja y caballero de Colón  
Falleció el día 29 de enero de 1933  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Obdulia Pérez-Moris; hijos, don Eudocio, don José, don Luis, doña Marina y doña Josefina; hijo político, don Manuel Rodríguez Frutos; hermanos y demás parientes, ausentes.

RUEGAN a sus amistades que le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, hoy lunes, 30, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Alcalá, 121, al cementerio de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.  
El duelo se despide en el cementerio.

Toda la correspondencia no administrativa debe dirigirse al director de la HOJA OFICIAL

## TEATROS Y CINES

### GACETILLAS

#### Otro gran éxito de comedia e intérpretes en el Teatro de Lara

Esta es la síntesis de la generalidad de la crítica de la comedia «La chascarrillera», que el público aplaude y ovaciona diariamente en LARA a su autor y geniales intérpretes, especialmente a su insuperable protagonista, Concha Catalá.

### CARTELERAS

CALDERON.—Compañía lírica titular.—A las 6,15: La tempestad.—10,30: Luisa Fernanda. Butaca, tarde y noche, 4 pesetas.

**ROMEA**  
Todas las noches  
**¡¡GOL!!**  
¡EL CAMPEON DE LAS REVISTAS!  
Música del maestro  
**GUERRERO**

ESPAÑOL (Xirgu - Borrás).—6,30: El místico (3 pesetas butaca).—10,30 (popular, 2,50 butaca): El místico.

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30: Las dichosas faldas (sainete de Arniches).

LARA.—6,30 y 10,30: La chascarrillera. Gran éxito de Luis Fernández Sevilla y de toda la compañía.

**GOYA**  
CINE  
SELECCIÓN

Martes CUARTO ESTRENO del «film» distribuido por **Artistas Asociados**

## Tempestad de almas

Ultimos días de **Secretos de Australia**

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabalí (el mayor éxito de Muñoz Seca y Pérez Fernández).

MARIA ISABEL.—A las 6,30: Mi distinguida familia (caricatura de un hogar moderno).—A las 10,30: El niño de las coles (dos horas y media en franca carcajada).

**AVENIDA**  
HOY, LUNES, 30  
Estreno de la superproducción CARL LAEMMLE  
**LA USURPADORA**  
por IRENE DUNNE y JOHN BOLES  
«Film» Universal

BEATRIZ.—Compañía Díaz de Artigas-Collado.—A las 6,30: Eva Quintanas (de Linares Rivas).—Noche, no hay función.

IDEAL.—6,30: Las ondas terribles.—10,30 (función monstruo): La alsaciana y El huésped del sevillano. Precios corrientes.

**Proyecciones**  
Fuencarral, 142. Teléfono 33976  
HOY LUNES  
el «film» del optimismo  
**CINEMANIA**  
por HAROLD LLOYD  
ES UN «FILM» PARAMOUNT

ZARZUELA.—6,30: Sol y Sombra.—10,30: Los hijos de la noche (carcajada continua).

VICTORIA.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—6,30 y 10,30: Don Floripondio (populares, 3 pesetas butaca).

ESLAVA.—Compañía titular de revistas.—6,30: ¿Cómo están las mujeres!—10,30: Las faldas (el mayor éxito de la temporada).

CERVANTES.—Compañía de arte moderno.—6,30 y 10,30: El estupendo cornudo (populares).

**CHAMP**  
(EL CAMPEON)  
TODOS LOS DIAS  
GRANDIOSO EXITO  
EN EL  
**Cine**  
**Progreso**

PAVON. (Revistas Celia Gámez).—6,30, «Las Leandras». 10,45 «Las tentaciones». ¡¡Grandioso éxito!!

**BILBAO**  
presenta hoy lunes  
La lotería del diablo  
por ELISA LANDY

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30: Ruth (grandioso éxito de Pilar Millán Astray).

COMICO. (Compañía Adamuz).—6,30, «La Lola se va a los puertos»; 10,30, «La malquerida».

MARAVILLAS.—6,30 (2 pesetas butaca): Mi costilla es un

hueso.—10,45 (5 pesetas butaca): ¡Ahí va la liebre!  
 ROMEA.—6,30 (popular, 3 pesetas butaca): La pipa de oro, por Amparito Sara.—10,45: ¡Gol!  
 MARTIN.—A las 6,30 y 10,30 (populares, butaca 1,75): ¡Quién fuera ella! y ¡Manos arriba!

## cine san carlos

hoy lunes, estreno de

# tarzán de los monos

CIRCO PRICE.—Gran campeonato de baile de resistencia. Desde la madrugada pasada están los bailarines en pista sin descanso alguno. ¡Qué horas de hoy resistirán! ¡Quiénes se llevarán las 10.000 pesetas! Hoy, gran festival. El famoso negro Aquilino y la notable orquesta Fliros, del Pelikán; tarde y noche, la gran bailarina Mary, entre otras atracciones.

ALKAZAR ("Cine" sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: El último varón sobre la tierra (estreno).  
 CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836).—6,30 y 10,30: Instalación Alfaceme Guisasaola para acondicionamiento del aire. Programa garantizado número 8. Bombas en Montecarlo.

**BARCELO**  
 HOY LUNES  
 sexto extraordinario "film"  
**Ella o ninguna**  
 por GITA ALPAR  
 y MAX HAMSEN

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6,30 y 10,30: El ha-cha justiciera (estreno).  
 MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30: Peter Voss.  
 CALLAO.—6,30 y 10,30: La le-cción de los hombres sin alma.  
 SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Amor prohibido.  
 COLISEVM (Avenida Eduardo Dato, 34. Empresa S. A. G. E.). 6,30 y 10,30: El prófugo.  
 CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (lunes popular): Secretos de Australia.  
 CINEMA ARGÜELLES.—6,30 y 10,30: Luz de montaña.  
 CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30 (lunes popular): Mata-Hari.  
 CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30 (lunes popular): Karamasoff el asesino.  
 ACTUALIDADES.—11 mañana (continua, butaca, una peseta): Actualidades y curiosidades del mundo entero. 7 tarde y 11 noche: Igual programa y «La vuelta al mundo en ochenta minutos».

**ROYALTY**  
 Hoy lunes, ESTRENO  
**La flota suicida**  
 BUTACA: TARDE, 1,50  
 NOCHE, 1 PESETA

PROGRESO.—6,30 y 10,30: Champ (el campeón), butaca, 2 y 1,75.  
 BILBAO.—(Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche:

La lotería del diablo (por Elisa Landy).  
 CINE GENOVA.—(Teléfono 34373).—6,30 y 10,30, estreno de la gran producción Paramount: Las peripecias de Skippy, por Jackie Cooper y Robert Coogan. Gran éxito de la orquesta Le-cuona.

**TIVOLI. — A las 6,30 y 10,30, el apoteosis de la carcajada, "Las calles de New-York", por Buster Keaton (Pamplinas).**

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30: Piratas del aire.  
 TETUAN.—Sección continua de 7 a 12 noche. Programa doble: Vidas opuestas e Inspiración.  
 METROPOLITANO.—Lunes, precios extrapopulares.—6,30 y 10,30: Africa indomable (película documental, explicada en español).

## PALACIO DE LA MUSICA

Trasladado accidentalmente al

# COLISEVM

HOY ESTRENO

**WARNER BAXTER**  
**LUPE VELEZ**  
 en la gran creación de  
**CECIL B. DE MILLE**  
**EL PROFUGO**  
 con ELEANOR BOARDMAN  
 CHARLES BICKFORD

FILM Metro Goldwyn Mayer

**FIGARO. Teléfono 93741.—6,30 y 10,30, "Coeur de lilas" (estreno, por Marcelle Romee).**

LATINA («Cine» sonoro).—6 y 10,15: Isabel de Solís, película netamente española, por Custodia Romero (La Venus de bronce), diálogos y canciones en castellano y otras. Jueves: La pura verdad (divertidísima adaptación de Muñoz Seca), por Enriqueta Serrano, Goyita Herrero y Pepe Is-

# PARA HOY

AYER, EN EL MONUMENTAL CINEMA

**Don José María Lamamié de Clairac habla sobre "La tradición española y las Ordenes Religiosas"**

### Una conferencia

En el Instituto Francés dará una conferencia, desarrollando el tema "Llanuras y montañas de la Provenza baja", con proyecciones, M. Ginard.

### Reuniones en la Casa del Pueblo

En el salón-teatro, a las diez de la noche, se reunirá el Sindicato General de Obras y Empleados de Comercio.

En el salón grande, a las diez de la noche, los abogados socialistas.

En el salón-terrace, a las siete de la tarde, los obreros tapiceros, y a las once de la noche, en el mismo salón-terrace, los dependientes de confitería.

### Grupos sindicales socialistas

El de Artes Gráficas celebrará junta general hoy, a las seis de la tarde, en la secretaría número 19 de la Casa del Pueblo; el de metalúrgicos, a las nueve de la noche, en la misma secretaría.

### Convocatorias

Se convoca a los afiliados al grupo sindical socialista de Camareros para que acudan a la Casa del Pueblo. También se convoca a junta general a los dependientes del Uso y Vestido para darles cuenta de la tramitación de las bases aprobadas por el Jurado Mixto y para orientar sobre la conducta a seguir; esta junta se celebrará, a las diez de la noche, en el salón-teatro.

## Reforma Agraria

### DECLARACION DE FINCAS

La Dirección General del Instituto de Reforma Agraria recomienda encarecidamente a los propietarios de fincas rústicas de toda España que hagan su declaración ante los registradores de la Propiedad, conforme a las instrucciones que se insertan en la "Gaceta de Madrid" de los días 1 y 27 de los corrientes, para no incurrir en la sanción que establece para las omisiones la base 7.ª de la ley de Reforma Agraria. Asimismo advierte que el plazo para presentar esas declaraciones expira el día 15 del próximo mes de febrero.

bert (hablada y cantada en castellano).

PARDINAS.—6,30 y 10,30 (populares, butaca 0,75). La intrigante película hablada en español: La dama atrevida (por Ramón Pereda y Luana Alcañiz, escenas misteriosas en Shangai).

SAN CARLOS.—(Tel. 72827). A las 6,30 y 10,30, estreno de Tarzán de los monos, por Jhonny Weismuller.

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 tarde (corriente). Primero: (a pala), Fernández y Elorrio contra Gallarta II y Pérez. Segundo: (a remonte), Salsamendi y Larrañaga contra Pasieguito y Vega.

**FRONTON MADRID. — Tarde y noche, grandes partidos por señoritas raquetistas.**

En la mañana de ayer se celebró en el Monumental Cinema la conferencia organizada por la Comunidad Tradicionalista. Fué el disertante el diputado a Cortes don José María Lamamié de Clairac, que fué acogido con aplausos al subir al escenario, acompañado de los señores Pradera, Larramendi, Domínguez Arévalo y otras personalidades del tradicionalismo español.

Antes de entrar el señor Lamamié en el tema de su disertación, explicó su reciente viaje a Cádiz con motivo de la llegada de los deportados de Villa Cisneros.

Pasó después a desarrollar su conferencia sobre «La tradición española y las Ordenes Religiosas».

Antes de analizar el proyecto de ley de Congregaciones Religiosas, recordó cuanto ha hecho buen número de religiosos españoles por el engrandecimiento de España desde mucho antes del descubrimiento de América y desde entonces hasta nuestros días, para deducir cómo la Tradición, ha tenido en la Iglesia católica, en sus ministros, en sus religiosos, el más poderoso baluarte, siendo, por consiguiente, algo consustancial de España.

El señor Lamamié dió por terminada su conferencia escuchando al final los aplausos de rigor. El público abandonó el teatro con completo orden, sin que fueran necesarias las medidas de precaución adoptadas.

## La nueva Directiva del Círculo de Bellas Artes

En la votación celebrada en el Círculo de Bellas Artes para la elección de su Junta directiva, se dió cuenta detallada de la marcha de la Asociación; fueron aprobadas todas las gestiones realizadas por la Directiva; se leyó la Memoria anual y se habló de la gestión realizada por los directivos en las diversas provincias que visitaron.

Presidente, don Alejandro Lerroux.

Vicepresidente primero, don Luis Barrena.

Vicepresidente segundo, don Antonio Flórez.

Secretario primero, don Luis Jiménez Encinas.

Secretario segundo, don Julio Vicent.

Bibliotecario, don José Sánchez Girona.

Tesorero, don Francisco Terol.

Contador, don José Morlesin de Mendoza.

Vocales administrativos, don Francisco Serrano Gala, don Miguel Monter, don Gabino H. Alsina, don Joaquín Royo Vera, don Francisco Vallduví y don Rafael Muñoz Riezo.

Vocales artistas.—De pintura: Don Juan Francés.

Escultura: Don Enrique Pérez Comendador.

Literatura: Don Pedro Mata.

Música: Don Pablo Luna.

Arquitectura: Don José Gómez Mesa.

Vocal ingeniero: Don Mariano Ripollés.

# NOTICIAS

Odon de Buen en el Liceum Club.—Organizado por la Sección de Ciencias del Liceum Club, dará un interesante cursillo, en los días 30 de enero y 6 y 13 de febrero, sobre el tema «Boceto en tres lecciones de un curso de Biología», el catedrático de la Universidad Central don Odón de Buen.

—La acción municipalista madrileña.—En la «Casa de los Gatos», calle de la Bola, 2, dará mañana, a las siete y media de la tarde, una conferencia sobre el tema «Regímenes de gobierno de las aglomeraciones urbanas. El caso de Madrid», el catedrático de Derecho Administrativo don Recaredo Fernández de Velasco.

—Unión de Dibujantes Españoles.—El viernes, a las siete de la tarde, en el salón de actos del domicilio social (Palacio de la Prensa), se celebrará la primera conferencia del ciclo organizado por la U. D. E. Está a cargo del insigne caricaturista «K-Hito», que disertará sobre el tema «Análisis Químico». Las invitaciones para este acto se pueden recoger en el domicilio social de la Unión de Dibujantes Españoles.

—En el Instituto Francés.—Mañana disertará sobre el tema «Los poetas simbolistas: los precursores», M. Laplane; el miércoles, M. Guinard sobre «Héctor Berlioz: la madurez y la vejez». (Ejemplos musicales), y, el jueves, sobre el tema «Las novelas de Lesage», M. Laplane.

## UNA ASAMBLEA

## Los oficiales y auxiliares de secretarías judiciales de España

En la Academia de Jurisprudencia se verificó ayer mañana la Junta general ordinaria de la Asociación general de Oficiales y Auxiliares de Secretarías judiciales de España.

Abierta la sesión, presidida por don Gabriel Arredondo, a la que asistían delegados de provincias, se dió cuenta detallada de la marcha de la Asociación; fueron aprobadas todas las gestiones realizadas por la Directiva; se leyó la Memoria anual y se habló de la gestión realizada por los directivos en las diversas provincias que visitaron.

Por último, se suspendió el acto para reanudar las tareas por la tarde.

Con mayor animación que por la mañana, principió la Asamblea. La mayor parte se invirtió en dar a conocer la actitud de un compañero, como representante de los asociados en el Jurado Mixto de Madrid.

Se sometieron a examen otras cuestiones de menor interés, y se acordó proseguir la Asamblea esta tarde.

Finalizada ésta hoy lunes, los asambleístas se reunirán en Junta extraordinaria para dar cuenta de probables y graves acuerdos que podrían adoptarse en la misma encaminados a conseguir las aspiraciones ya conocidas.

Lea usted "La Hoja Oficial"

HOY LUNES, en el CINE ALKAZAR la superproducción FOX  
**EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA**  
 Graciosísima fantasía hablada y cantada en español por  
**ROSITA MORENO y RAUL ROULLIEN**

## Ha quedado resuelta la huelga general de Avila

Conocedores del verdadero origen de la huelga general planteada en Avila, que no ha sido ninguna discrepancia de fondo entre patronos y obreros, sino sencillamente la falta de ocupación para éstos, así como de que el ministerio del Trabajo había hecho ir allí a un delegado con instrucciones concretas, visitamos al director general del ramo, señor Baraibar, quien nos manifestó que, efectivamente, en vista de la confusión que reinaba en los primeros instantes respecto del carácter del paro, el ministerio había empezado a sentir una justificada preocupación y el sábado se decidió a enviar a Avila un funcionario con la misión de hallar una fórmula que resolviera el conflicto a satisfacción de todos.

El delegado llegó a la expresada capital y se puso inmediatamente en contacto con las autoridades, obreros y patronos. En seguida fué aceptada su mediación y se reunió por la noche con los representantes de los tres indicados sectores, celebrando una Junta que duró hasta las tres y media de la madrugada del domingo. Los acuerdos adoptados en principio fueron disponer de un crédito de 10.000 pesetas de la Diputación provincial y de otro de 130.000 del Ayuntamiento—éste en forma de aplazamiento de pago—, más de 8.000 pesetas producto de una suscripción local, con lo que se podrán empezar en seguida varias obras, mientras las autoridades, fuerzas vivas y representaciones obreras gestionan de los distintos departamentos ministeriales un remedio más eficaz contra el paro.

De esos acuerdos se dió cuenta a primera hora de la mañana a todos los elementos interesados en el conflicto, mediante una asamblea rápidamente convocada al efecto. Y al mediodía el delegado comunicó al ministerio del Trabajo que los obreros aceptaban la fórmula en firme. Por consiguiente, la huelga—nos dijo el señor Baraibar—puede darse por terminada. El lunes mismo empezarán las obras que, como remedio inicial, se ha acordado llevar a la práctica.

Para dar al asunto una solución total en su aspecto de conjunto, se reunirán en Madrid los cinco diputados a Cortes por la provincia, el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y los representantes de las diversas entidades patronales y obreras. Entonces se tratará de ultimar las gestiones pendientes con los distintos departamentos ministeriales.

El director general de Trabajo, señor Baraibar, se mostraba muy satisfecho del buen éxito logrado por la rápida intervención del ministerio en ese conflicto, pues lo considera como una muestra de lo que es posible realizar, en beneficio de todos, cuando se plantea una huelga cuyo origen sea el propio de la crisis del paro, como ahora, o algún caso de normal discrepancia entre patronos y obreros.

### Información telegráfica

AVILA, 29 (6 t.).—Hasta las cuatro de la madrugada han estado reunidas en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador, las autoridades locales, varios diputados de la provincia y comisiones obreras y patronales, para tratar de la solución de la huelga.

A las once de la mañana, en la Casa del Pueblo, se celebró una reunión de los elementos huelguistas, acordándose, después de lar-

## EL DIA EN BARCELONA

### Al detener a un atracador la Benemérita descubre un depósito de armas y explosivos

Y se incauta de documentos que revelan la organización de las bandas de atracadores

### El alto comisario sale para Marruecos. Reunión de agricultores contra los contingentes de Francia

BARCELONA, 29.—Como consecuencia del atraco de ayer tarde en la calle del Paular en un establecimiento de tintorería, la Guardia civil observó que uno de los atracadores, que logró escapar, se había escondido en la casa señalada con el número 498 de la calle Pallars. Inmediatamente se pidió al Juzgado el oportuno mandamiento para penetrar en la referida casa, y mientras tanto se estableció cerco al inmueble para evitar que el fugitivo pudiera desaparecer.

Cuando llegó el mandamiento judicial, la Guardia civil penetró en aquella, deteniendo a un individuo que dijo llamarse Antonio Selvas Mora, el cual se había refugiado en la azotea del edificio. Los guardias efectuaron un detenido registro, encontrando 130 bombas, 160 cartuchos de distintos calibres, tres fusiles y varias armas cortas.

Además de todo este arsenal, la Guardia civil encontró una interesantísima documentación que contiene toda la organización de las bandas de atracadores.

En dicha documentación figuran varios planos de Barcelona en los que se ven señalados ciertos lugares de la capital e indicadas las señas de personas a las que debían atracar, dinero con que contaban y sitios por donde acostumbraban a pasar las presuntas víctimas.

En dichas listas figuran, además, algunos fabricantes de importancia y personas con ellos relacionados, y señalados con cruces distintos edificios, así como señaladas las horas en que ciertas personas acostumbran a pasar por determinados sitios. Se espera que, en vista de lo que se desprende de estos documen-

tos, se practicarán más detenciones.

El detenido Selvas es un muchacho joven y está fichado en la Jefatura Superior de Policía por haber tomado parte en distintos atracos. En su primera declaración ante la Guardia civil confesó su participación en el atraco de la calle de Poble, pero manifestó que no tenía la menor noticia de las armas ocupadas.

—En el expreso ha salido para Madrid el alto comisario de España en Marruecos, don Juan Molas. En la estación fué despedido por todas las autoridades y numerosos amigos particulares.

—En San Feliú de Guixols se ha celebrado una magna reunión de agricultores para protestar contra la política de contingentes de Francia. Presidieron las autoridades, asistiendo representaciones de todos los pueblos y de la Generalidad. Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Los agricultores más perjudicados acuerdan dirigirse a los Poderes públicos para protestar y reclamar la supresión del indicado régimen.

Segunda. Dirigirse a las autoridades francesas y a las fuerzas económicas del mismo país pidiéndoles su ayuda para conseguir la supresión del citado régimen, ya que perjudica a todos por igual.

Tercera. Que la Comisión encargada de dar forma a esta protesta continúe la campaña y procure entrevistarse con el ministro de Agricultura para que éste gestione cerca del Gobierno francés la consecución de sus aspiraciones.

Estas conclusiones han sido entregadas al presidente de la Generalidad.

### REUNIONES POLITICAS DEL PARTIDO RADICAL

Mañana martes, a las tres y media de la tarde, se reunirá en el edificio del Congreso el Comité ejecutivo del partido radical, y el miércoles próximo, a las once y media de la mañana, y en el mismo lugar, la minoría parlamentaria.

En dichas reuniones se tratará sobre asuntos políticos de actualidad.

En la deliberación, retirarán los oficios de huelga. En vista de ello, las autoridades han acordado ver el procedimiento de intensificar los trabajos en toda la provincia y recabar de los poderes públicos la realización de diversas obras para resolver, o por lo menos atenuar, la aguda crisis de trabajo, tanto en la capital como en los pueblos.

Esta mañana han reanudado ya sus labores los camareros, "chóferes de taxis" y cocineros de restaurantes. Por la noche lo harán los panaderos y mañana los restantes oficios.

Es muy elogiada la actuación del gobernador civil.

### UN FESTIVAL EN LA CASA DEL PUEBLO

La Agrupación Sindical de Empleados de Seguros celebró, en la tarde de ayer, una velada en el Salón-Teatro de la Casa del Pueblo, a beneficio de su Caja de Párrido forzoso.

El grupo artístico de la Juventud Socialista interpretó, y muy bien por cierto, el juguete cómico de don Carlos Arniches "La casa de Quirós", con cuyo motivo hicieron demostración de su talento y sentido artístico las señoritas Luz y Carmen de la Hoz, Isabel M. Iglesias, Maruja Trillo, Maruja Alburquerque, y los jóvenes J. Pinto, T. Díaz, F. Pérez, I. Manzano, M. Esteban, M. Pérez y S. Vallejo.

A seguido, el reputado charlista señor García Sanchiz deleitó al auditorio con una descripción emotiva de España, y, por último, la notable Orquesta Universitaria Escolar de Madrid, dirigida por el maestro Benedito, ejecutó "El dos de Mayo", de Chueca; "Granada", de Albéniz; "La verbena de la Paloma" (fragmento), de Bretón; "Moros y cristianos", de Serrano, y "La Internacional", que fué coreada por el auditorio.

### En el sudexpreso de Francia sale de Lisboa para Londres la Misión Argentina

Y se le tributa una grandiosa despedida, a la que se suma el Gobierno portugués

LISBOA, 28.—En el sudexpreso de Francia ha continuado su viaje a Londres la Misión Argentina, que se dirige a Inglaterra para devolver la visita que a la República Argentina hizo el príncipe de Gales.

El jefe de la Misión y vicepresidente de la citada República, don Julio Roca, va acompañado, además de las personas que forman su séquito, del embajador de la Argentina en España, señor Manbilla, y del primer secretario de dicha Embajada, señor Correa Luna.

La despedida tributada al señor Roca y demás miembros de la misión fué cariñosísima, estando representado el Presidente de la República, el Gobierno y las autoridades de Lisboa. También acudieron a la estación los argentinos residentes en esta capital.

En la frontera hispano-portuguesa subirán al tren el representante del Presidente de la República española y el enviado especial del Gobierno español, quienes acompañarán al señor Roca durante su paso por España.

El paso de la Misión por España. Un saludo del Presidente de la República española

FUENTES DE OÑORO (Salamanca), 30.—En el sudexpreso de Francia llegó el vicepresidente de la República argentina, don Julio Roca, acompañado de su séquito oficial. En la estación le esperaban el subsecretario de Estado, el señor Rebolledo y el gobernador civil de la provincia.

En la estación le fué entregado al señor Roca un telegrama del Presidente de la República española saludándole efusivamente.

Don Julio Roca contestó al telegrama antedicho diciendo que estaba vivamente reconocido al cordial saludo que se había dignado transmitirle a su paso por la noble España, y rogando al Presidente de la República que aceptara, hasta que lo haga personalmente, los votos que formula por la noble nación amiga y por la ventura personal del Presidente de la República.

Una vez instalado en el tren, el señor Roca fué obsequiado con una comida, terminada la cual el gobernador civil de la provincia se despidió del vicepresidente de la República argentina.

Don Julio Roca manifestó que tiene pensado detenerse en Biarritz o Bayona, donde permanecerá hasta el día 7 de febrero, y ese día continuará su viaje, directamente, a Londres.

### Oposiciones a plazas en Instrucción Pública

El ministerio de Instrucción pública dispone en una orden, que publica la "Gaceta", que se convoque a oposición para proveer 55 plazas de oficiales de Administración de tercera clase, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, y 225 de auxiliares de Administración de primera, remuneradas con el haber anual de 2.500 pesetas.

Dichos ejercicios para ambas oposiciones darán principio seis meses después de publicarse esta convocatoria en la "Gaceta" y hora que señale el Tribunal.

### La Sociedad Colombófila celebra una sesión en honor del ministro de Instrucción

HUELVA, 29.—Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, se ha celebrado una solemne sesión en la Sociedad Colombina de La Rábida.

El presidente de la citada institución, en breves párrafos, hizo un gran elogio del señor De los Ríos, quien, al darle las gracias, cantó las glorias de España llevando la civilización a América. Refiriéndose a la Sociedad Colombina, dijo que no desconocía cuanto ha hecho y hace para que no se pierda en el olvido la gesta de gloriosos antepasados, y prometió prestar a la entidad el apoyo que precisa para extender su histórica y patriótica acción.

El señor De los Ríos fué ovacionado y recibió después el título de socio de honor.

## SUCESOS DE AYER

### Los nervios

Enriqueta Sánchez Martín, de treinta y dos años, a causa de un disgusto que ayer tuvo con su familia, bebió un poco de lejía, que le produjo grave intoxicación, de la que hubo de ser asistida en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

### Los robos dominicales

No fueron muchos los robos que se registraron en el día de ayer. En Madera, 18, priso primero, domicilio de don Miguel Vera Luque, fracturando la puerta de entrada, fueron sustraídas 700 pesetas en billetes y metálico y diferentes efectos.

—En el de don Julio Sánchez García, Alcalá, 166, 400 pesetas en dinero y ropas.

—Mientras don Roberto Sanmartín Alamo, librero, presenciaba un partido de fútbol, alguien le sustrajo los faros del "auto", valorados en 400 pesetas.



### LA EXCMA. SENORA Doña Elvira de la Barre-ra y Riera

EXCMA. SRA. VIUDA DE ARENZANA

Ha fallecido el día 29 de enero de 1933

a los 82 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, padre Celestino; su hijo, Luis; hija política, nietas, Elvira, María Luisa y Carmen; hermanos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la encomienden en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Montera, 20, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas. Hay concedidas las indulgencias de costumbre.

## INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR BUJEDA

## Se trata de aplicar una ley votada por las Cortes Constituyentes

Un suelto publicado en "La Tierra" atacando agriamente la gestión del director general de Propiedades, con motivo de la proyectada realización del Catastro por el procedimiento de la fotografía aérea, nos ha llevado a solicitar del señor Bujeda una información sobre el asunto.

Amablemente nos recuerda que ya hace varios meses—cuando se preparaba el proyecto de ley, que fué discutido y votado en las Cortes—hubo de dar amplia referencia a los lectores de la HOJA OFICIAL DEL LUNES. Aquellos razonamientos podrían ser reproducidos hoy para demostrar la necesidad de cambiar el procedimiento seguido hasta ahora para la ejecución de la obra catastral. Pero no se trata de convencer sobre las ventajas del procedimiento. Se trata de poner en ejecución una ley ampliamente discutida en el Parlamento después de estudiada por la Comisión correspondiente. No es preciso insistir para demostrar las ventajas del sistema moderno sobre el lento y caro procedimiento seguido hasta ahora. La hectárea venía costando a 12 pesetas, y el plazo de terminación no habría bajado de setenta años. En cambio, por medio de la fotogrametría el precio se reduce a una cifra de dos pesetas, o quizá menos, por hectárea, y el plano catastral podría estar terminado en doce o quince años. Los beneficios que pueda reportar al Estado el nuevo sistema son, pues, enormes, además de la importancia política que representa la justa distribución de los impuestos por contribución rústica, lo que evitaría, entre otras cosas, aquel reparto arbitrario que antes hacían los caciques.

Pero todo ello es tan evidente, y quedó tan claramente demostrado, que no vale la pena de producir nuevas discusiones sobre el asunto. Y eso es lo único que yo he defendido. Lo que no me interesa, es la entidad que haya de realizar los trabajos fotogramétricos, siempre que éstos ofrezcan la garantía de cumplir el objeto a que se destinan. Así lo contesté ya en el Parlamento al señor Azarola, cuando, en nombre de la Comisión, hube de responder a la pregunta que hizo en las Cortes dicho diputado. Para mí, es igual que las fotografías necesarias para la confección del plano catastral las haga el Instituto Geográfico y Estadístico, los elementos de la Aviación Militar o una compañía particular a quien se adjudique mediante concurso. Lo único que he defendido—y para ello encontré siempre el apoyo decidido del ministro de Hacienda—es que, en el caso de que se decida abrir concurso entre sociedades particulares, porque entienda el Gobierno que ello resulta lo más conveniente para los intereses del Estado y los fines del Catastro, se permita una amplia concurrencia que ahuyente toda posibilidad de favoritismo o monopolio, lo que estaría en pugna con el régimen imperante y con los intereses de la Hacienda.

Por lo demás, lo que ignoran esos contradictores que hablan sin conocimiento de causa, es que en España existen buen número de sociedades que pueden acudir al concurso en condiciones legales, si el Gobierno estima lo más conveniente establecer una lícita competencia entre empresas particulares, para así alcanzar los mayores beneficios para la Ha-

cienda. No puede haber, por tanto, monopolio ni favoritismo en ningún caso por muchas restricciones que determinados elementos consultivos aconsejen en favor de la industria nacional, criterio para mí respetable, siempre que no perjudique al servicio catastral.

El señor Bujeda se extiende en otras consideraciones, que vienen a reproducir la información que publicamos en estas mismas columnas, cuando lo que hoy es ley aprobada por las Cortes, después de amplia discusión y detenido estudio, era sólo un atinadísimo y beneficioso proyecto de la Dirección general de Propiedades, que, por estar inspirado solamente en el interés nacional, no pudo ser llevado a cabo en el régimen caído. Ya entonces expresaba claramente el señor Bujeda que lo importante era cambiar el sistema catastral, empleando el procedimiento adoptado hoy en todos los países, porque así conviene a los intereses políticos y económicos de España.

## El Sindicato minero de Asturias acuerda ir a la huelga el día 6 del próximo febrero

En el referéndum celebrado ayer domingo votaron en favor de la huelga unos 16.000 obreros y 99 en contra

OVIEDO, 29.—Hoy ha tenido lugar en los distintos centros mineros el anunciado referéndum para examinar la conveniencia o no de la declaración de la huelga.

Las dos preguntas de que se componía el referéndum eran: primera, conveniencia o no de la declaración de huelga, y segunda, si aquellas empresas que transijan con la fórmula obrera de reducir a seis horas la jornada, pagando el mismo salario que actualmente disfrutaban los obreros, debían ser exceptuadas de la declaración de huelga.

Con respecto a la primera pregunta votaron a favor de la declaración de huelga unos 16.000 mineros y 99 en contra.

En relación con la segunda pregunta sólo hubo 392 votos en contra.

De las 88 secciones de que se compone el Sindicato minero, a las ocho y media de la noche sólo faltaban los datos de la de Lieres que, por su poca importancia, no habrá de alterar el resultado de la votación.

Las votaciones se efectuaron en cada localidad, y el resultado de las mismas fué enviado al Comité Ejecutivo del Sindicato de la Casa del Pueblo de Oviedo, donde, a las ocho y media de la noche, se tenían ya todos los datos, excepto los relativos al pueblo de Lieres, ya citado.

La declaración de huelga alcanza a unos 20.000 mineros, pertenecientes al Sindicato, pues los restantes, hasta 28.000 y pico, no están afectos a él por pertenecer a organizaciones extremistas y algunos de ellos, no muchos, al Sindicato Católico.

El Comité ha acordado presentar el oficio de huelga en el Gobierno civil, para declararla el día 6 del próximo mes de febrero.

El gobernador civil, señor Alonso, tiene citados para mañana a

## ULTIMA HORA

## ESTALLAN DOS PETARDOS Y UNA BOMBA

BARCELONA, 29.—Esta noche, a las once, en un taller de ebanistería enclavado en el paseo de Gracia, número 36, estalló un petardo de grandes dimensiones, que causó desperfectos.

A las doce y veinte, en un almacén de muebles denominado "Hospitalet 104", y situado en la calle de Hospitalet, explotó otro petardo, que causó daños materiales.

A las doce cuarenta y cinco, en una fábrica de tintes propiedad de Francisco Nubiola, de la calle de Agricultura, número 7, hizo explosión una bomba de gran potencia, que ocasionó desperfectos.

Una Comisión de industriales visitó al gobernador civil para pedirle autorización con objeto de cerrar sus establecimientos durante el entierro de un patrono que murió ayer, víctima de un atentado.

El gobernador civil les comunicó la conveniencia de no tomar ese acuerdo.

## DURANTE EL PARTIDO DE FUTBOL DE AYER

## Se hunde el "tendido de los sastres" y resultan diez espectadores heridos

A poco de dar comienzo ayer tarde el partido de fútbol, se produjo el hundimiento de uno de los tendidos que en los alrededores del campo de deportes habían sido levantados sin la necesaria licencia y convenientes garantías de seguridad. La noticia cundió por Madrid, y como se hablaba de numerosos heridos y algunos muertos, la expectación fué enorme hasta que se supo que el suceso no había alcanzado ni mucho menos, por fortuna, la magnitud que se le atribuía.

## EL "TENDIDO DE LOS SASTRES"

Lo ocurrido fué lo siguiente: En los alrededores del campo de fútbol de Chamartín, y principalmente en los sitios altos, venían construyendo años ha algunos tendidos que solían ocupar espectadores que, por carecer de medios económicos, no podían proveerse de localidad lícita para los partidos, sobre todo para los de gran expectación, que suelen no estar al alcance de todas las fortunas.

Como dichos tendidos se construían, naturalmente, en terrenos del término municipal de Chamartín, en la Dirección general de Seguridad siempre se creyó que tales tribunas se levantaban previa la oportuna autorización y con las garantías de seguridad necesarias.

No hay que decir que el pánico fué enorme. En gran montón cayeron al suelo cuantos espectadores ocupaban ambos tendidos y se pensó que el número de víctimas había sido grande. Las ambulancias sanitarias de la Cruz Roja comenzaron a transportar los heridos a la Casa de Socorro de la glorieta de Cuatro Caminos, y varios taxímetros se dedicaron también a llevar otros al mismo benéfico establecimiento.

Las tribunas, como se ha dicho, estaban atestadas de espectadores, que habían pagado sus sitios a dos pesetas, y en las escalinatas había ocupantes que habían abonado a peseta el asiento.

Bien por el afán de lucro de los que levantaron los tendidos, bien por la concurrencia exagerada de espectadores, el hecho es que un andamiaje se hundió, y al venirse sobre la tribuna cercana, la hizo hundirse también.

Dada cuenta de lo ocurrido a la Dirección de Seguridad, el jefe superior de Policía, señor Aragonés, se personó en el lugar de la ocurrencia y ordenó la detención de los dueños de las tribunas hundidas y de otras que habían quedado en pie.

## LOS HERIDOS

Según nota que nos ha sido facilitada en la citada Casa de Socorro, han sido asistidos en ella los heridos siguientes:

Manuel González Caro, de diez y siete años, domiciliado en Comandante Cirujeda, 20; Eusebio Novillo Toledo, de cuarenta años, en Torrijos, 16; Edmundo López Martínez, de trece años, en Wilson, 25; Natalio Vaquerizo García, de veintinueve, en Francisco Ricci, 16; Juan Carmeño Gallego, de cuarenta y cinco, en Santa Engracia, 90, y Domingo Cid Fonseca, de treinta y uno, en Mesón de Paredes, 65. Casi todos ellos presentaban heridas leves. También fueron asistidos en el mismo benéfico establecimiento Daniel González Bisvet, de treinta y cuatro años, domiciliado en Segovia, 11, herido en la cabeza y con intensa conmoción cerebral; Loren-

zo Santos Martín, de quince, con domicilio en Galileo, 55, que sufrió fractura del fémur derecho; Jesús Caballero, de treinta y cuatro años, domiciliado en Puerta Cerrada, 2, con fractura de tibia y peroné, y Jesús Peñabades García, de treinta y tres, con domicilio en Amparo, 31, que presentaba fractura de la primera costilla.

## DETENCIONES

Poco después de ocurrido el suceso fueron llevados a la Dirección General de Seguridad, en calidad de detenidos, José Miralles Alcude y Antonio García Solana, dueño y constructor, respectivamente, de la tribuna que primeramente se hundió, y Atanasio Zamorano Francisco y Benjamín Fernández de Dios, copropietarios de la que se hundió arrastrada por la primera.

Pasaron detenidos al Juzgado.

## DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Hablándonos de este suceso el señor Aragonés, nos dijo que por la Dirección general se habían cursado las órdenes oportunas prohibiendo que en lo sucesivo se levanten en los alrededores de los campos de fútbol tribunas que no ofrezcan toda garantía al espectador.

## DEL PALACIO NACIONAL

Hoy, a mediodía, el Presidente de la República obsequiará con un almuerzo al embajador de Chile, señor Bermúdez, el cual cesa en su cargo.

En este acto, el señor Alcalá Zamora entregará al señor Bermúdez la placa de la orden de la República.

## Muere una señorita en circuncuncias sospechosas

A consecuencia, al parecer, de un aborto, falleció en la calle del Pez, 15, domicilio de la matrona Anastasia Madrigal, la joven Visitación Lerez.

Cuando se avisó al médico la joven era cadáver.

La matrona ha sido detenida.

## NECROLOGICA

Ayer falleció en Madrid don Eudasio de la Cuétara y Alvarez, benemérito español que durante muchos años figuró entre las prestigiosas firmas comerciales de Puerto Rico.

Durante su prolongada estancia en aquella República hermana, puso toda su férrea voluntad al servicio de España, y favoreció a sus compatriotas necesitados con innumerables obras piadosas.

A la distinguida familia del finado expresamos el testimonio de nuestra condolencia.

A las cinco de la tarde de ayer falleció en su domicilio, Ventura Rodríguez, número 15, víctima de una embolia, la virtuosa señora doña Concepción Reina Sánchez, esposa del comisario general de Policía en Madrid, don Enrique Maqueda.

Expresamos a los familiares de la finada nuestro sincero pésame. El sepelio, en el cementerio Municipal, se efectuará a las cinco de la tarde de hoy.

## Centros Regionales

## Casa de Cuenca

Esta Sociedad celebrará hoy una velada en el teatro Cervantes con motivo de la fiesta anual de Cuenca, poniendo en escena "El sueño de Valdivia" y "La afición". Participará en la velada la banda de Villamayor de Santiago.

## Casa Regional Valenciana

En la última reunión de la directiva de esta entidad se acordó invitar a los propietarios de fincas céntricas a que ofrezcan a la Secretaría (Campoamor, 17) locales adecuados para instalar definitivamente la Casa; apoyar las gestiones del Ayuntamiento de Elche cerca del ministerio de Obras Públicas en defensa del famoso palmeral de aquel bello trozo del país valenciano; organizar desde luego el proyectado tren de visita especial a Valencia con motivo de las «fallas», de acuerdo con un diario de la noche y con el Ayuntamiento de aquella capital, y se habló de la conveniencia de convocar en breve una Junta general extraordinaria para dar cuenta a los socios de la labor realizada y en proyecto.